

Informe de Actividades Julio 2021

Quetzaltenango 30 de julio de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

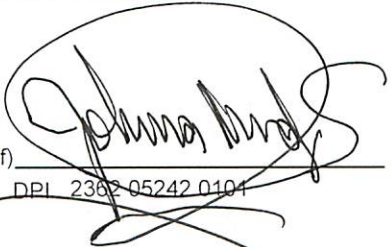
1. Contrato No. DSESAN-568-2021-029 ✓
2. Nombre: Johana Lourdes Méndez Sandoval ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

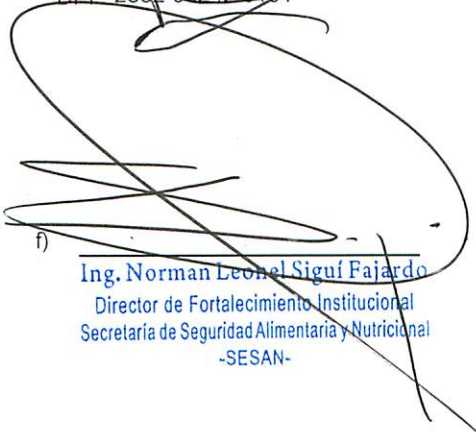
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en reunión de COMUSAN, donde se darán conocer avance en resultados de Diagnóstico Municipal, se realizarán programación de jornadas medicas integradas con el objeto de detección de nuevos casos, monitoreos y visitas integradas de los casos de NDA, para verificar los avances de recuperación nutricional.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Analizar los avances en gestiones, de apoyo para lograr incluir en programas sociales que apoyen a los NDA, y abastecimiento de banco de alimentos para el segundo semestre del año.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en moda en los casos de NDA, con el objeto de verificar si las madres esta realizando las fórmulas nutricionales de manera adecuada, y avances en casos, con el objeto de lograr su pronta recuperación
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en Jornadas Nutricionales, en las que se promocionar el ACF, realizando demostraciones y recetas, para que las madres incorporen en los menú de sus niños, sensibilizar a las madres en el cambio de comportamiento en relación a consumo de alimentos que les brinden alimentos que nutran a sus niños. Concientizar sobre manejo de protocolos de prevención ante el COVID-19.

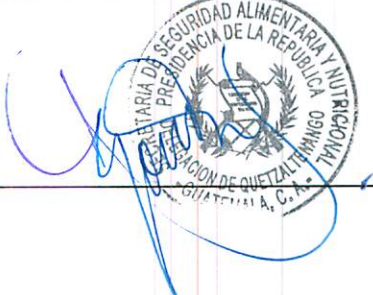

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Participación Activa en reuniones de Mesas Técnicas, con el objeto de verificar se realizan las visita a NDA, según lo establece en los protocolos de nutrición, y programación logística de acciones para realizar eventos en los que se logre detección de nuevos casos.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> informar de manera constante al Delegado Departamental de las acciones que se programen en el municipio a través de bitácoras semanales e informes pormenorizados de lo actuado
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Participar en actividades inter Institucionales en las que lo requiera el Delegado Departamental de SESAN

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2362 05242 0104

f) 
 Ing. Norman Leonel Siguf Fajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-